

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Organismo, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **martes 4 de diciembre del 2012, a las 10H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de jueves 29 de noviembre del 2012;
- 3° **Conocimiento** del informe No. 613-2012-CGAJ-CNE, de 29 de noviembre del 2012, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto a la inscripción del Instituto de Estudios Sociales y de la Opinión Pública – Informe Confidencial, para participar en la publicación y difusión de encuestas o pronósticos electorales para el proceso electoral 2013;
- 4° **Conocimiento** del informe No. 616-2012-CGAJ-CNE de 2 de diciembre del 2012, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto a la inscripción de Opecuador Estudios Sociales y Políticos, S.A., para participar con la publicación y difusión de encuestas o pronósticos electorales del proceso electoral 2013;
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes jurídicos sobre las impugnaciones presentadas en contra de las resoluciones adoptadas por las Juntas Provinciales Electorales sobre el proceso de inscripción y calificación de candidaturas de la dignidad de Asambleístas Provinciales; y,
- 6° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes técnicos y jurídicos sobre la calificación de candidaturas.

Atentamente,

ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)